



*Eficacia...
Mayoría...
Equilibrio Sindical*

I N F O R M A

DIRECCION GENERAL DE TRÁFICO

Como sabéis se aproxima una época de paros y movilizaciones en las que nos jugamos mucho nuestras reivindicaciones pueden ser tenidas en cuenta o podemos quedar desacreditados por muchos años.

Desde el principio CSIT-Unión Profesional, al igual que la mayoría del resto de sindicatos hemos querido alcanzar el más amplio consenso para que las jornadas reivindicativas lleguen a buen fin.

Sin embargo, amparados en nuestra no pertenencia a la Mesa Nacional de Recursos Humanos, cierta central sindical no nos ha permitido estar en la convocatoria de huelga.

No es el momento de protagonismos sindicales. Es el momento de decir alto y claro a la Administración que no estamos dispuestos a seguir en las condiciones laborales en las que nos encontramos. Por ello, si para alguien supone un obstáculo que CSIT-Unión Profesional convoque la huelga, nosotros renunciamos a ese derecho, con el único fin de que salga adelante en beneficio de nuestro colectivo, por lo que CSIT-Unión Profesional no convoca la huelga.

NADIE, ABSOLUTAMENTE NADIE, puede impedir que el colectivo que representamos como Sección Sindical, miembros de la Junta de Personal y como Sindicato, **SI APOYAMOS LA HUELGA, SI CREEMOS QUE ES IMPORTANTE LLEVARLA HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, SI ES NECESARIO OBLIGAR A LA ADMINISTRACIÓN A QUE NOS ESCUCHE.**

Agradecemos a CC.OO la invitación de formar parte del Comité de Huelga en calidad de asesores suyos, por lo que aceptamos y estaremos, así como estaremos en cualquier movilización sindical que se realice en aras de buscar un beneficio para nuestro colectivo. No dudéis que desde este puesto haremos todo lo posible para que nuestras justas reivindicaciones sean convenientemente escuchadas y atendidas

COMPAÑEROS: A PARTIR DEL 5 DE JULIO TODOS JUNTOS

TODOS A LA HUELGA